



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES,  
COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-06, para la obra denominada: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES, COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 14 de mayo del 2018, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el C.P. Oscar Sergio Macías Jasso, Representante legal de Mantenimiento y Construcción Macías Rangel, S.A. de C.V., a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

### 1.- DATOS GENERALES

Contratista	Mantenimiento y Construcción Macías Rangel, S.A. de C.V.
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/LS/2017-06, de fecha 29 de mayo del 2017
Importe de contrato:	\$ 1,845,403.96 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Tres Pesos 96/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 553,621.19 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veintidós Pesos 19/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	08 de junio del 2017
Fecha de terminación según contrato:	04 de noviembre del 2017
Plazo de ejecución de contrato	150 días naturales
Fecha de inicio real:	08 de junio del 2017
Fecha de terminación real:	17 de noviembre del 2017
Plazo de ejecución real	163 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	13 días naturales
Porcentaje de ampliación	8.67%
Fecha de terminación prorrogada	17 de noviembre del 2017
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/LS/2017-08-01, de fecha 27 de octubre del 2017
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 1,845,403.96 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Tres Pesos 96/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 1,804,586.69 (Un Millón Ochocientos Cuatro Mil Quinientos



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES,  
COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-08

Importe a cancelar	Ochenta y Seis Pesos 69/100 M.N.) Incluido el I.V.A. \$ 40,817.27 (Cuarenta Mil Ochocientos Diecisiete Pesos 27/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 553,621.20 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veintidós Pesos 20/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	-\$ 0.01 (menos Cero Pesos 01/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	11 (Fuera de catálogo)
Fecha de presentación	27 de abril del 2018
Periodo	Del 08 de junio del 2017 al 17 de noviembre del 2017
Importe de la estimación	\$ 143,235.13 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 13/100 M.N.) Incluido el IVA.

### 2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la rehabilitación del drenaje sanitario existente de la Avenida las Flores con tubería de polietileno de alta densidad corrugado sanitario de 10" (250 mm) de diámetro en una longitud total de 649.70 metros, mismos que incluyen los trabajos de obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición de pavimento de concreto hidráulico; excavaciones a máquina y manual de 0.00 a 2.00 metros de profundidad; plantilla de grava triturada; interconexión de red sanitaria nueva a pozo de visita existente; relleno y acostillado con grava; relleno con mezcla tezontle-tepetate en proporción 80-20; relleno con mezcla grava-tezontle-tepetate en proporción 50-40-10, reposición de pavimento de concreto hidráulico, construcción de 14 pozos de visita común en diferentes alturas que van de los 1.01 hasta los 2.25 metros de profundidad, con tapa y brocal de poli-concreto de 1/2 densidad; construcción y conexión de 12 bocas de tormenta; carga, acarreo y descarga de material sobrante producto de excavación y de la demolición y limpieza.

Además la construcción de 51 descargas sanitarias con tubería de polietileno de alta densidad corrugado sanitario de 6" (150 mm) con una longitud total de 187.00 metros de tubo, 51 botas de inserción de polietileno de alta densidad corrugado 6" (150 mm), construcción de 51 registros sanitarios de 60x40 cm, medida interior, de 60 a 120 cm de profundidad.

El trazo de la red es sobre la Avenida las Flores, en su tramo de calle Amberes a Montes Eliseos, perteneciente a la Colonia Praderas de Sol, de esta ciudad.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

### 3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0094.

### 4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA AFIANZADORA
0008792 Movimiento 1-Vigente	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	29 de mayo del 2017	\$ 553,621.19 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veintidós Pesos 19/100 M.N.)	Zürich Fianzas México S.A de C.V.



**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA**

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES,  
COLONIA PRADERAS DEL SOL, CARRICERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/L/S/2017-06

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
0006773 Movimiento 2-Vigente	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/L/S/2017-06.	29 de mayo del 2017	\$ 184,540.39 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta Pesos 39/100 M.N.)	Zürich Fianzas México S.A de C.V.
0006773 Movimiento 3-Vigente	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/L/S/2017-06 y del convenio de ampliación en tiempo CMAPAS/OS/RP/L/S/2017-06-01	27 de octubre del 2017	\$ 184,540.39 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta Pesos 39/100 M.N.)	Zürich Fianzas México S.A de C.V.
0013627 Movimiento 2-Vigente	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	27 de abril del 2018	\$ 180,458.67 (Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos 67/100 M.N.)	Zürich Fianzas México S.A de C.V.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

**5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)**

**TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES**

**ANEXO I**

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
<b>De contrato</b>			
1	26-jun-17	08/Jun/17 al 15/Jun/17	\$ 162,432.62
2	11-jul-17	16/Jun/17 al 30/Jun/17	\$ 153,530.15
3	26-jul-17	01/Jul/17 al 26/Jul/17	\$ 90,491.38
4	16-ago-17	27/Jul/17 al 15/Ago/17	\$ 240,127.27
5	04-sep-17	16/Ago/17 al 31/Ago/17	\$ 177,789.69
6	10-oct-17	01/Sept/17 al 30/Sept/17	\$ 195,141.82
7	25-oct-17	01/Oct/17 al 15/Oct/17	\$ 72,582.63
8	26-feb-18	16/Oct/17 al 31/Oct/17	\$ 112,800.02
9	06-mar-18	01/Nov/17 al 17/Nov/17	\$ 257,027.42
10 Vol. Exc.	27-abr-18	16/Ago/17 al 17/Nov/17	\$ 199,418.66
11 F. de C	27-abr-18	08/Jun/17 al 17/Nov/17	\$ 143,235.13
Suma contrato			\$ 1,804,588.69
<b>De convenio</b>			
N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
Suma convenio			\$ 0.00
Total ejercido			\$ 1,804,588.69



**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA**  
DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES,  
COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/L/S/2017-06

**Montos autorizados**

De contrato	\$ 1,845,403.96
De convenio	\$ 0.00
Contractual	\$ 1,845,403.96

**Montos a cancelar**

De contrato	\$ 40,817.27
De convenio	\$ 0.00
Total a cancelar	\$ 40,817.27

**TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO**  
**ANEXO II**

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

**6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:**

A 14 de mayo del 2018, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

**7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"**

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

**8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"**

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación o cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

**9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"**

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

**OBSERVACIONES:**

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 9, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sirvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 0006792 Movimiento 2-Vigente, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.


Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acta, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 14 de mayo del 2018.





## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAS FLORES,  
COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-06


POR "LA ENTIDAD"

  
LIC. HERMINIO TORRES AJURIA  
Presidente del Consejo Directivo

  
ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA  
Gerente General


  
LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS  
Gerente Jurídico

  
ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos

  
ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA  
Coordinador de Construcción

  
ING. CARLOS GREGORIO ZÁRATE MARTÍNEZ  
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"

  
C.P. OSCAR SERGIO MACÍAS JASSO  
Representante legal de Mantenimiento y Construcción  
Macías Rangel, S.A. de C.V.

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-06, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Presidente del Consejo Directivo; Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General; Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra y por la otra parte el C.P. Oscar Sergio Macías Jasso, Representante legal de Mantenimiento y Construcción Macías Rangel, S.A. de C.V.; de fecha 14 de mayo del 2018.